

## Acta Número 27

En la comunidad de Moris, Cabecera del municipio del mismo nombre, perteneciente al distrito Judicial Ocampo siendo las 11 horas con 40 minutos del día 17 de diciembre del 2025 se procede a la celebración de la vigésima cuarta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Moris, Chihuahua, estando reunidos en la sala de Cabildo ubicada dentro de las instalaciones que ocupan en el palacio Municipal en contrandose presente el C. Lot Abel Ruera Martínez, Presidente Municipal, el C. Yohanny Antonio Ramirez Servin Sindico Municipal, así como los regidores C. Dulce Maria Marquez Gutierrez, C. Cristina Martinez Villa C. Cley Rodriguez Arismendi, C. Luis Angel Delgado Romo, C. Maria Ignacia Zata Tigre, C. Marisela Bournes Acuña, C. Cruz Maria Aguayo Perez C. Obiel Acuna Trujillo y la C. Lic. Odeth Sarai Rukera Hernandez en su calidad de Secretaria de este H. Ayuntamiento de Moris Chihuahua 2024-2027, como cuerpo colegiado deliberante se procede a lo siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia
- II. Instalación de la sesión
- III. Lectura del acta anterior
- IV. Lectura y aprobación del orden del día
- V. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos 2026
- VI. Asuntos Generales
- VII. Clausura de la reunión.

## I. DESARROLLO

Primer punto. Se paso lista de asistencia estando presente el total de los integrantes del H. Ayuntamiento.

DULCE MARIA M.

Cristina Mdz V.

Marisela Bournes A.

Luis Angel Delgado

Ignacia Zata

Segundo Punto.- Siendo las 11 horas con 50 minutos queda instalada la sesión, por lo que existiendo quórum legal requerido, se declaran válidos para la celebración de la vigésima cuarta sesión ordinaria los acuerdos que se tomen en la presente actuación.

Tercer Punto.- Se dispensa la lectura del contenido del acta de la sesión anterior.

Cuarto Punto.- Se aprueba el orden de día

Quinto Punto.- La Ing. Juzelet Guadalupe Amavizca Peña en su carácter de Tesorera Municipal, con fundamento en los artículos; 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133, 138 fracción II inciso A) de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60, 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4 fracción VI, 5, 9, 10, 19, 29, 31, 36, 37, 40, 44, 45, 46 de la Ley de Presupuesto de Egresos Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua, 29 fracción XIII, 64 fracción VI del Código Municipal del Estado de Chihuahua, se presenta el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 el cual se anexa en la presente acta

### ACUERDO

Unico.- Se aprueba por unanimidad el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Moris, Estado de Chihuahua por un monto total de \$44,464,866.00 (cuarenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos 00/100)

Dulce María M.

Marisela Bournes A.

Cristina Rodríguez V.

Luis Ángel D.R.

Ignacia Zafra

Mismo que se adjunta al presente acuerdo para formar parte integral del mismo.

### Sexto Punto.- ASUNTOS GENERALES

No hubo exposición de los integrantes del H. Ayuntamiento sobre algun otro tema en la sesión del día de hoy.

### Septimo Punto.- CLAUSURA DE LA REUNION

Agotados los puntos a tratar se clausura la vigesima ~~septa~~ sesión Ordinaria a las quince horas con cincuenta minutos del día 17 de diciembre de dos mil veinticinco, levantandose la presente acta que fue ratificada por cadauna de las partes que intervinieron en esta sesión, previa lectura, por lo que se procedio a sentar las firmas al calce de esta acta.

~~Ignacia Zola T.~~

~~Ignacia Zola T.~~

LOT ABEL RIVERA MTZ.  
Cristina MTZ V.  
Luis Angel -D.R.-

Marisela Bournes A.

DUCE MARIA M.